



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 21 del H. Consejo Técnico
19 de junio de 2015

1. Se aprueba por MAYORÍA otorgar el AVAL para la creación del nuevo Programa de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 21 2015
Sesión Extraordinaria Segunda Citación

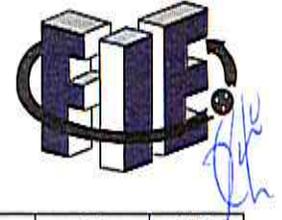
En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 Hrs. del día 19 de junio de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Ω1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Extraordinaria en Segunda Citación, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán		X
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia
-------	--------	--------	------------



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Suplente

			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de Programas de Nuevas Carreras.
3. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación de Programas de Nuevas Carreras.** La Dra. Elisa Espinosa proporcionó información sobre los programas de las nuevas carreras, retomando la información que proporcionó el Dr. Carlos Alberto León, Director de la Comisión de Planeación Universitaria, y propuso que se revisaran los documentos. Sin embargo, en general, los Consejeros Técnicos opinaron que se externaran comentarios generales, ya que las propuestas ya estaban revisadas y aprobadas por otros Consejos Técnicos y se le preguntó a la presidenta del H. Consejo Técnico

Elisa Espinosa Juárez
Juan Anzures Marin
Dionicio Buenrostro Cervantes
Juan Tapia Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



que si la Facultad tenía la posibilidad de modificar los planes de estudio. También se comentó que esta podría ser una buena oportunidad para solicitar apoyo de la administración central ya que la Facultad de Ingeniería Eléctrica verá incrementada su planta estudiantil con esta y otras nuevas carreras que se ofrecerán en la Universidad. A lo que la Dra. Elisa Espinosa comentó que sí se podían hacer observaciones a los documentos presentados por la Comisión de Planeación y agregó que en su opinión como Consejo Técnico sería conveniente tomar un acuerdo en el sentido de dar prioridad a las materias que se imparten en la Facultad, es decir, que si los profesores deciden participar en los nuevos programas, sea como carga académica adicional a la que deben cumplir en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una de las recomendaciones que realizaron los Consejeros Técnicos para los Nuevos Programas de Estudios que ofrecerá la Universidad Michoacana fue que se revisaran los planes de Estudio para detectar aquellos que tuvieran coincidencia con los de la propia facultad o los de otras Facultades, con el propósito de que existiera movilidad de estudiantes.

Por ejemplo, el Mtro. Luis Javier Galván comentó que él había revisado algunos planes propuestos y que había notado diferencias con respecto a los de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, sin embargo, por el tiempo no había revisado todos agregó que se requiere de más tiempo. Además, comentó que de acuerdo a la reglamentación que se propone habría muchos profesores que no pudieran incorporarse a las nuevas carreras debido a los requisitos que se proponen, pero que también existe el riesgo de que algunos profesores dejaran de dar cursos en nuestra Facultad.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que toda la información tendrá que pasar necesariamente a Comisiones del H. Consejo Universitario, por lo tanto aún no están aprobadas las carreras y reiteró que un acuerdo del Consejo deberá ser que la prioridad sea la Facultad.

El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que efectivamente se debe proteger a la Facultad y que en su opinión estas nuevas carreras pueden crear problemas para la Universidad y que en todo caso en lugar de que los profesores de la Facultad salgan a dar clases se deberían distribuir los alumnos en las facultades con cursos comunes. El Mtro. Galileo Tinoco comentó que en virtud que la Facultad participará con recursos en los nuevos programas, se pida apoyo a la autoridad central en el sentido de mejora de infraestructura (edificios), la creación de nuevas Plazas, agilizar las promociones de los profesores, etc.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa precisó que lo que se le requería al H. consejo Técnico, tal como lo informó el Director de la Comisión de Planeación, era otorgar el aval para la creación del nuevo Programa de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad, que las nuevas carreras se crearían como programas institucionales.

El Mtro. José Alberto Ávalos González solicitó el uso de la palabra, lo cual se le otorgó de manera unánime. El Mtro. Alberto Ávalos comentó que en su opinión se debería volver a invitar a los profesores una vez ya conocidos el perfil y la normativa para las nuevas carreras.

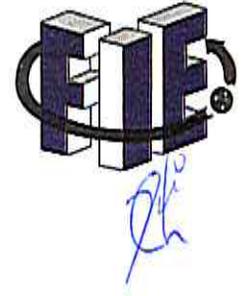
El Ing. Adán Hurtado se manifestó en contra por otorgar un aval pues en su opinión, se pudiera utilizar para que la Comisión de Planeación lo mencione ante el H. Consejo Universitario y se solicite el aval basado en los avales de los Consejos Técnicos de esta y otras Facultades y, también porque como ya se ha mencionado, se han detectado problemas en la propuesta, entonces en su opinión si de entrada se ve que no van a funcionar las nuevas carreras, él no está de acuerdo con otorgar el aval. Agregó que en Consejos Técnicos anteriores ya ha ocurrido que a otros profesores se les ha requerido tener mayor participación de clases en la Facultad de su adscripción.

La Dra. Elisa Espinosa opinó que desde su punto de vista era muy conveniente que la Facultad participara en estas nuevas carreras y con un buen número de profesores, lo cual permitiría tener participación en los Consejos Académicos de las nuevas carreras; puso a consideración de los presentes el otorgar el AVAL para la creación del nuevo Programa de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad. Lo cual se aprueba por MAYORÍA, con 5 votos a favor y 1 abstención.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en el documento que envíe a las autoridades, se harán llegar las observaciones que surgieron en el H. Consejo Técnico y se pedirá que se haga una revisión para que todo lo relacionado con el nuevo Programa de Estudios, cumpla con la normativa universitaria vigente. También, como solicitan los Consejeros, se pedirá el apoyo para la Facultad, en relación con la creación de nuevas plazas, el mejoramiento de la Infraestructura y el agilizar el proceso de promociones.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



3. Asuntos generales. No hubo asuntos generales.

Siendo las 12:00 hrs. del día y fecha señalados, se dio por concluida la sesión.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

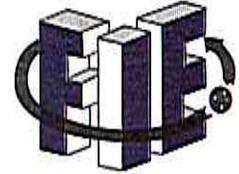
Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Juan Tapia Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

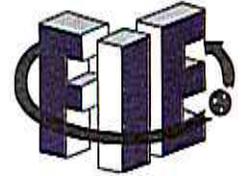


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 19 de Junio de 2015
SESIÓN 21 Extraordinaria /2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez ✓	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas ✓	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala ✓	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán ✓	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier ✓	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares ✓	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 19 de Junio de 2015
SESIÓN 21 Extraordinaria /2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora ✓	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	